Guayaquil, 4 de octubre de 2016.

Srta.
GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE
PRESIDENTE
MAXPERCY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a Usted que una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, que posee en la Compañía la Srta. MARÍA ELENA FRANCO ROBLES, ha sido transferida a la Srta. GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE.

En consecuencia y conforme lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

En virtud de la presente cesión, sírvase anular el título que por (1) acción le correspondía a la Srta. MARÍA ELENA FRANCO ROBLES, y emitir uno nuevo con la distribución accionaria de la Compañía.

Atentamente.

MARIA ELENA FRANCO ROBLES

C.C.: 0700625205

MARCOS RAFAEL POZO PALACIOS

C.C.:070417002 CÓNYUGE

GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE

C.C.: 0704170026

CESIONARIA

















ADG JOSE R. ALAROON PRABACE INTRANSICE INTRANSICE INTERNING DR. MACHALA



ESPACIO EN BLANKER

Guayaquil, 4 de octubre de 2016.

Srta.
GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE
PRESIDENTE
MAXPERCY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a Usted que cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que posee en la Compañía la Srta. GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE, ha sido transferidas al señor GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS.

En consecuencia y conforme lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

En virtud de la presente cesión, sírvase anular los títulos que por cuatrocientas (400) acciones le correspondían a la Srta. GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE, y emitir unos nuevos con la distribución accionaria de la Compañía.

Atentamente,

GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUI C.C.: 0704170026

CEDENTE

GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS C.C.: 0924456577

CESIONARIO











